

# HAY QUÓRUM



CANAL ENCUENTRO

**HAY QUÓRUM**

*Capítulo 1*

[www.encuentro.gob.ar](http://www.encuentro.gob.ar)



Presidencia  
de la Nación

Ministerio de  
Educación



# SINOPSIS



En el Congreso de la Nación, la labor diaria de las cámaras Alta y Baja, el papel vital del Poder Ejecutivo, y el rol que juegan las iniciativas populares contribuyen día a día con nuestra democracia.

¿Qué ocurre desde que ingresa un proyecto hasta que se convierte en ley? ¿En qué consiste el trabajo en comisiones? Legisladores, trabajadores del Congreso, promotores de leyes, funcionarios y políticos profundizan sobre el funcionamiento del sistema legislativo en todos sus aspectos y nos ayudan a comprender mejor uno de los mecanismos que garantizan la democracia y movilizan la jurisprudencia nacional.

La serie se organiza en cuatro capítulos que dan cuenta de las tareas y funciones del Congreso de la Nación Argentina: Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Iniciativa legislativa popular, Poder Ejecutivo Nacional y Honorable Senado de la Nación.

# 03

*Hay quórum*

## → ■ CAPÍTULO 1

[www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=122537](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=122537)

### ACTIVIDADES

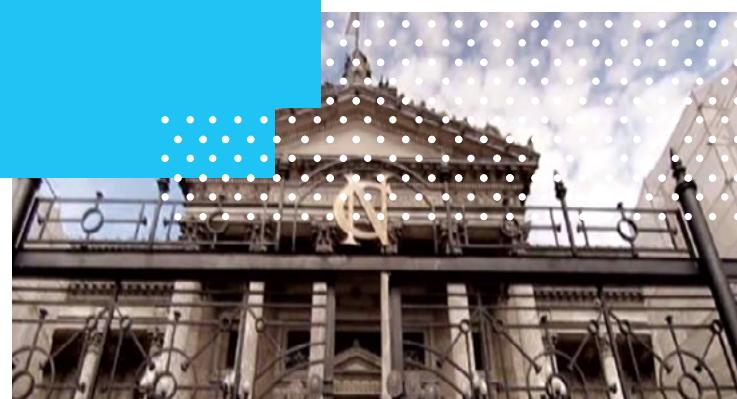
Duración: 26 minutos

Área disciplinar: Ciencias Sociales

Nivel: Educación secundaria

Esta guía ofrece a los docentes actividades para utilizar en el aula a partir del capítulo “Honorable Cámara de Diputados de la Nación” de la serie

***Hay quórum.***



HAY QUÓRUM

# 04

*Hay quórum*

## CAPÍTULO 1

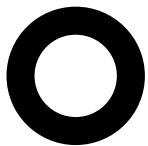
*"HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN"*



### ESTE CAPÍTULO HABLA DE...

Congreso de la Nación  
Democracia  
Representación  
Cámara alta  
Cámara baja  
Senado  
Diputados  
Legisladores

**CONTENIDOS**



## PARA ENTENDER Y REFLEXIONAR SOBRE EL CONTENIDO DEL CAPÍTULO

- 1)** ¿Cómo se compone el Congreso? ¿Cuál es su principal función?
- 2)** Describan las características de cada cámara, teniendo en cuenta la cantidad de miembros por cámara y el tipo de representación de cada una de ellas.
- 3)** Realicen un gráfico que compile la siguiente información: distrito, cantidad de senadores y cantidad de diputados.
- 4)** ¿Qué requisitos debe tener un legislador para poder ser miembro del Congreso?
- 5)** ¿Qué diferencia a la cámara alta de la cámara baja?
- 6)** ¿Cómo se conforman los bloques parlamentarios?
- 7)** Proponemos realizar un esquema comparativo que de cuenta de los sectores políticos partidarios legislativos que conforman los bloques.
- 8)** De acuerdo al funcionamiento de las sesiones, respondan:
  - a) ¿Cuándo puede iniciarse la sesión?
  - b) ¿Cómo se organizan las exposiciones?
  - c) ¿Cuáles son las pautas que organizan el adecuado funcionamiento parlamentario?
  - d) ¿Cómo se registra la exposición de cada legislador? ¿Quiénes desarrollan dicha tarea?
- 9)** El Congreso de la Nación discute proyectos de ley. ¿De dónde surgen estos proyectos? ¿Quiénes los proponen? ¿Por medio de qué mecanismos estas iniciativas llegan a las cámaras?
- 10)** Elaboren un cuadro que refleje las vías posibles para ingresar una iniciativa de proyecto de ley al Congreso.
- 11)** Una vez aprobados los proyectos y transformados en ley, ¿cuándo entran en vigencia? ¿La aprobación de una ley implica su aplicación inmediata en todo el territorio nacional? ¿Qué organismos discuten la aplicación a nivel provincial?
- 12)** En una parte del capítulo, la diputada nacional Andrea García expresa: “En estos treinta años de democracia el Congreso ha tenido diferentes roles. En este Congreso también se tomaron decisiones que no beneficiaron al pueblo.” ¿A qué



hace referencia? Indaguen sobre leyes aprobadas en el Congreso que consideren que no beneficiaron al pueblo.

**13)** En el capítulo se mencionan a varios diputados que han pasado por el Congreso. Elaboren una infografía mencionando a cada uno, el sector al que representaban, la fecha en la que se desempeñaron en el cargo y las leyes, debates o decisiones importantes por las que son recordados. Recomendamos sumar fotos, imágenes, mapas, etc.

**14)** ¿Cuáles son las funciones del Presidente de la Cámara de diputados del Congreso?

**15)** ¿Qué son las comisiones? ¿Cuál es su función? ¿Qué comisiones aparecen en el capítulo?

## PARA INVESTIGAR

**16)** Desarrollen una línea del tiempo que refleje el normal ejercicio del Honorable Congreso de la Nación y los momentos de inactividad producidos por los golpes de Estado sufridos en el país. Mencionen por lo menos un decreto que haya promulgado el Poder Ejecutivo durante la inactividad legislativa.

Pueden realizar la línea de tiempo de forma manual o utilizando algún software diseñado para tal propósito, como:

- Cronos: [www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=92550](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=92550)
- Timerime: <http://timerime.com>

**17)** Confeccionen un cuadro de los representantes actuales del senado según cada provincia y de los diputados, según el último censo nacional.

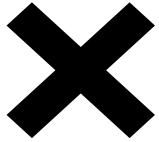
Pueden encontrar información acá: [www.censo2010.indec.gov.ar](http://www.censo2010.indec.gov.ar)

**18)** Realicen un esquema del recorrido administrativo de un proyecto de ley, desde que ingresa al Congreso como iniciativa, hasta que se sanciona como ley.

Pueden consultar: [www.senado.gov.ar](http://www.senado.gov.ar)

**19)** Indaguen acerca de las comisiones de discusión de proyectos de ley. ¿Creen que estas comisiones son un reflejo plural de las inquietudes de la sociedad? ¿Qué comisión/es agregarían?

Pueden consultar: [www.senado.gov.ar](http://www.senado.gov.ar)



**20)** Selecciónen una de las dos leyes que se mencionan en este capítulo: Ley de AFJP y Ley de tierras rurales. Realicen en grupos una investigación sobre la ley que eligieron. Tengan en cuenta: fecha de sanción, ¿cómo funcionaba el sistema antes de la sanción de esta ley?, ¿cómo funciona a partir de la sanción de esta ley?

**21)** Elaboren un texto fundamentando por qué creen que esta ley era una necesidad de la sociedad: ¿qué beneficios le dio a la sociedad? Plasmen la información en un afiche.

## PARA PENSAR Y DEBATIR

**22)** En el capítulo se afirma: “Aquí es el lugar donde conviven todas las representaciones de nuestra sociedad y todos los reclamos.” Y también: “La legislación de un pueblo no es algo fijo e inamovible, sino que se va modificando junto a la sociedad y sus nuevas necesidades.”

Les proponemos que realicen un debate grupal sobre el significado de estas frases, y elaboren sus propias conclusiones personales.

**23)** Piensen en instancias democráticas cercanas a ustedes, que sucedan en la escuela, en el barrio, en el club. ¿Cómo funcionan esos espacios? ¿En qué sentido se parecen a una sesión de la Cámara de Diputados? ¿En qué sentido se diferencian?

**24)** Para debatir entre todos: ¿Por qué creen que la mayoría de los proyectos deben ser tratados por varias comisiones a la vez?

**25)** Busquen en diarios noticias sobre temas actuales que les resulten de interés. ¿Desde qué comisiones creen que deberían ser abordados y por qué? ¿Se les ocurre algún tema que pueda ser tratado desde una única comisión?

## PARA PRODUCIR

**26)** Les proponemos que realicen en el aula un simulacro de sesión de la Cámara de Diputados. Para ello, elijan una de las leyes sobre las que investigaron anteriormente. Conformen comisiones de acuerdo a la temática a debatir. Quienes conformen las comisiones deberán investigar sobre la temática, generar un dictamen y debatir desde sus bancas.

Luego realicen el ejercicio de un plenario para realizar el tratamiento de la ley, y su posterior votación. Pueden elegir también a un compañero que cumpla la función del taquígrafo para registrar las sesiones.

## FUENTES DE CONSULTA PARA BUSCAR MÁS INFORMACIÓN

- Honorable Cámara de Diputados de la Nación: [www.diputados.gov.ar](http://www.diputados.gov.ar)
- Biblioteca del Congreso de la Nación, sesiones parlamentarias: [www.bcnbib.gov.ar/sl.php?seccion=sall](http://www.bcnbib.gov.ar/sl.php?seccion=sall)
- Senado de la Nación: [www.senado.gov.ar](http://www.senado.gov.ar)
- Información del último censo nacional: [www.censo2010.indec.gov.ar](http://www.censo2010.indec.gov.ar)
- Ley de iniciativa legislativa popular: [www.mininterior.gov.ar/asuntos\\_politicos\\_y\\_aelectorales/dinap/dinap\\_archivos/INICIATIVALEGISLATIVAPOPULAR-Ley24.747.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_aelectorales/dinap/dinap_archivos/INICIATIVALEGISLATIVAPOPULAR-Ley24.747.pdf)



# HAY QUÓRUM



CANAL ENCUENTRO

**HAY QUÓRUM**

*Capítulo 2*

[www.encuentro.gob.ar](http://www.encuentro.gob.ar)



Presidencia  
de la Nación

Ministerio de  
Educación



# SINOPSIS



En el Congreso de la Nación, la labor diaria de las cámaras Alta y Baja, el papel vital del Poder Ejecutivo, y el rol que juegan las iniciativas populares contribuyen día a día con nuestra democracia.

¿Qué ocurre desde que ingresa un proyecto hasta que se convierte en ley? ¿En qué consiste el trabajo en comisiones? Legisladores, trabajadores del Congreso, promotores de leyes, funcionarios y políticos profundizan sobre el funcionamiento del sistema legislativo en todos sus aspectos y nos ayudan a comprender mejor uno de los mecanismos que garantizan la democracia y movilizan la jurisprudencia nacional.

La serie se organiza en cuatro capítulos que dan cuenta de las tareas y funciones del Congreso de la Nación Argentina: Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Iniciativa legislativa popular, Poder Ejecutivo Nacional y Honorable Senado de la Nación.

# 03

*Hay quórum*

## → ■ CAPÍTULO 2

[http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=122535](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=122535)

### ACTIVIDADES

Duración: 26 minutos

Área disciplinar: Ciencias Sociales

Nivel: Educación secundaria

Esta guía ofrece a los docentes actividades para utilizar en el aula a partir del capítulo “Iniciativa legislativa popular” de la serie ***Hay quórum***.



# 04

*Hay quórum*

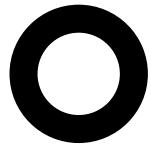
## CAPÍTULO 2

*“INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR”*

### ESTE CAPÍTULO HABLA DE...

Congreso de la Nación  
Democracia  
Representación  
Cámara alta  
Cámara baja  
Senado  
Diputados  
Legisladores  
Iniciativa legislativa popular  
Comisiones  
Decretos  
Bloques parlamentarios  
Proyectos de ley  
Poder legislativo  
Quórum  
Poder Ejecutivo  
Dictamen  
Voto

**CON  
TENI  
DOS**



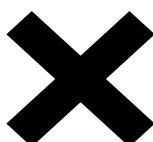
## PARA ENTENDER Y REFLEXIONAR SOBRE EL CONTENIDO DEL CAPÍTULO

En la década del noventa se aprobó la iniciativa legislativa popular. Proponemos ahondar sobre este proyecto a partir de los siguientes interrogantes:

- 1)** ¿Qué es una iniciativa legislativa popular?
- 2)** ¿Cuándo fue sancionada esta ley?
- 3)** ¿Qué modificaciones implicó en cuanto a quiénes pueden presentar un proyecto de ley?
- 4)** ¿Qué requisitos debe reunir un Proyecto de ley presentado por iniciativa legislativa popular para ser tratado en el Congreso?
- 5)** ¿Qué organismos se crearon para garantizar el desarrollo y aplicación de esta iniciativa?
- 6)** ¿Por qué la aprobación de esta iniciativa es considerada un avance en materia democrática?
- 7)** Realicen un gráfico que muestre los pasos que sigue un Proyecto de ley presentado por iniciativa popular.
- 8)** Enumeren las leyes aprobadas por iniciativa popular que se mencionan en el capítulo.

## PARA INVESTIGAR

- 9)** En el capítulo, se hace mención a la “Democracia representativa” y a la “Democracia semidirecta”. Proponemos que investiguen qué significa cada una. Escriban un texto en el que desarrolleen la reforma constitucional de 1994 y la Ley de iniciativa legislativa popular relacionándolas con estas dos modalidades de gobierno.
- 10)** Investiguen el contexto social y político en el cual se realizó la incorporación del derecho de iniciativa legislativa popular. ¿Qué otras reformas se hicieron a la Constitución Nacional en esa ocasión?



**11)** Les proponemos que investiguen, a través de la información disponible en los periódicos de alcance nacional (diarios como *La Nación*, *Clarín*, *Tiempo argentino*, *Página 12*), proyectos de ley que hayan surgido por iniciativa legislativa popular y que se hayan promulgado como ley nacional. Den cuenta de los debates previos, hasta su conversión en ley.

**12)** En el capítulo se mencionan diferentes leyes: ley de fertilidad asistida, ley de regulación de las prepagas, ley del tabaco, ley de muerte digna.

Les proponemos que, organizados en grupos, cada uno busque información sobre una de ellas. Investigan la fecha en que fueron sancionadas, las comisiones en las que fueron tratadas, los organismos que las presentaron, y en qué consistieron las iniciativas. Elaboren una presentación a partir de la cual puedan compartir y explicar a sus compañeros lo investigado.

## PARA PRODUCIR

**13)** A lo largo del capítulo se escuchan frases como estas: “Los verdaderos héroes de esta ley fueron los ciudadanos y ciudadanas que militaron esa ley despacho por despacho”, “No hay ley que sea unipersonal, es imposible”.

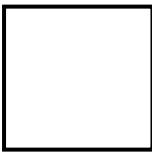
Sugerimos armar un debate en el que expliquen qué significan estas afirmaciones.

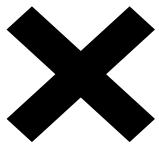
**14)** Analicen en conjunto: ¿de dónde surgen las leyes?, ¿las leyes son fijas e inamovibles?, ¿por qué se menciona en el capítulo que “Cada ley que sanciona el Congreso es hija de los debates de su tiempo, del contexto en el que se produce y de la coyuntura en la que se desarrolla”?

**15)** A partir del caso testigo sobre infertilidad promovido por iniciativa legislativa popular y sancionado como ley nacional, proponemos la confección de un documental. Aconsejamos que previamente se realice la investigación correspondiente y se intente contactar a los promotores de dicho proyecto.

Sugerimos visitar la página web de la organización no gubernamental que llevó esta iniciativa adelante: <http://sumateadarvida.blogspot.com.ar/>

**16)** Podrían realizar en el aula un simulacro del Honorable Congreso de la Nación. Para ello, elijan una de las leyes sobre las que investigaron anteriormente. Luego:





- a) Divídanse en cámaras y conformen comisiones de acuerdo a la temática a debatir.
- b) Despues, quienes conformen las comisiones deberán investigar sobre la temática, generar un dictamen y debatir desde sus bancas.
- c) Finalmente, realicen el ejercicio de un plenario para realizar el tratamiento de la ley, y su posterior votación.

**17)** Por último, les proponemos otro ejercicio democrático: realizar un simulacro de iniciativa popular. Para ello pueden realizar una encuesta por sus barrios o escuelas, crear un blog o una página de Facebook. Selecciónen un tema que les parece importante que deba ser debatido. Luego, elaboren un Proyecto de ley. Recuerden los requisitos que plantea el capítulo, e intenten ajustarse a ellos.

## FUENTES DE CONSULTA PARA BUSCAR MÁS INFORMACIÓN

- Honorable Cámara de Diputados de la Nación  
<http://www1.hcdn.gov.ar/>  
<http://www.diputados.gov.ar/>
- Biblioteca del Congreso de la Nación, sesiones parlamentarias  
<http://www.bcnbib.gov.ar/sl.php?seccion=sall>
- Senado de la Nación  
<http://www.senado.gov.ar/>
- Información del último censo nacional  
<http://www.censo2010.indec.gov.ar/>
- Ley de iniciativa legislativa popular  
[http://www.mininterior.gov.ar/asuntos\\_politicos\\_y\\_aelectorales/dinap/dinap\\_archivos/INICIATIVALEGISLATIVAPOPULAR-Ley24.747.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_aelectorales/dinap/dinap_archivos/INICIATIVALEGISLATIVAPOPULAR-Ley24.747.pdf)



# HAY QUÓRUM



CANAL ENCUENTRO

**HAY QUÓRUM**

*Capítulo 3*

[www.encuentro.gob.ar](http://www.encuentro.gob.ar)



Presidencia  
de la Nación

Ministerio de  
Educación



# SINOPSIS



En el Congreso de la Nación, la labor diaria de las cámaras Alta y Baja, el papel vital del Poder Ejecutivo, y el rol que juegan las iniciativas populares contribuyen día a día con nuestra democracia.

¿Qué ocurre desde que ingresa un proyecto hasta que se convierte en ley? ¿En qué consiste el trabajo en comisiones? Legisladores, trabajadores del Congreso, promotores de leyes, funcionarios y políticos profundizan sobre el funcionamiento del sistema legislativo en todos sus aspectos y nos ayudan a comprender mejor uno de los mecanismos que garantizan la democracia y movilizan la jurisprudencia nacional.

La serie se organiza en cuatro capítulos que dan cuenta de las tareas y funciones del Congreso de la Nación Argentina: Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Iniciativa legislativa popular, Poder Ejecutivo Nacional y Honorable Senado de la Nación.

# 03

*Hay quórum*

## → ■ CAPÍTULO 3

[http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=122536](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=122536)

### ACTIVIDADES

Duración: 26 minutos

Área disciplinar: Ciencias Sociales

Nivel: Educación secundaria

Esta guía ofrece a los docentes actividades para utilizar en el aula a partir del capítulo “Poder Ejecutivo Nacional” de la serie ***Hay quórum***.



# 04

*Hay quórum*

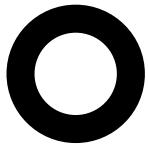
## CAPÍTULO 3

*"PODER EJECUTIVO NACIONAL"*

### ESTE CAPÍTULO HABLA DE...

Congreso de la Nación  
Democracia  
Representación  
Cámara alta  
Cámara baja  
Senado  
Diputados  
Legisladores  
Iniciativa legislativa popular  
Comisiones  
Decretos  
Bloques parlamentarios  
Proyectos de ley  
Poder legislativo  
Quórum  
Poder Ejecutivo  
Dictamen  
Voto

**CONTENIDOS**



## PARA ENTENDER Y REFLEXIONAR SOBRE EL CONTENIDO DEL CAPÍTULO

**1)** En el capítulo se menciona el momento en el que fue sancionada la Constitución Nacional. Proponemos que realicen una breve investigación que dé cuenta de la coyuntura social, histórica y política de dicho hecho.

**2)** Nuestro sistema de gobierno es representativo, republicano y federal. ¿Qué significa cada una de estas tres formas de organización?

**3)** En relación a los tres poderes del Estado, respondan:

- a) ¿Cuáles son esos tres poderes?
- b) ¿Cuál es la función de cada uno?
- c) ¿Qué quiere decir que cada uno de los poderes es independiente de los demás, pero que existen interrelaciones entre ellos?
- d) Elaboren un gráfico representando algunas de las interacciones que existen entre los tres poderes.
- e) ¿Por qué se afirma que el sistema tripartito procura evitar la concentración de poder?

**4)** En relación al Poder Ejecutivo Nacional, respondan:

- a) Expliquen la organización, requisitos y funciones del Poder Ejecutivo.
- b) ¿Cuáles son las facultades legislativas que posee?
- c) ¿Por qué se lo denomina colegislador?

**5)** ¿Qué es la Comisión de Labor Parlamentaria?

**6)** Elaboren un gráfico representando el camino que recorre un proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo.

Pueden utilizar herramientas digitales como:

<http://charts.hohli.com>

<http://www.icharts.net>

**7)** ¿Qué son los decretos de necesidad y urgencia? ¿Cómo se procede frente a un decreto? ¿En qué circunstancias se puede aprobar una ley por decreto?

**8)** En el recinto de sesiones, ¿cómo funciona el quórum? ¿Cómo es el sistema de voto? ¿Cómo se organizan los bloques?

**9)** Las leyes sancionadas en el Congreso, ¿son eternas e inamovibles? ¿Pueden revisarse? Justifiquen las respuestas.



## PARA INVESTIGAR

**10)** Investiguen la ley que promovió la incorporación de Argentina al Mercosur.

- a) ¿Qué es el Mercosur? ¿Cómo funciona?
- b) ¿Qué es Unasur?
- c) ¿Qué ventajas económicas y políticas suponen estos acuerdos para la región? Fundamentar.
- d) Elaboren una línea del tiempo consignando los pasos que se fueron dando hacia la integración de Latinoamérica a través del Mercosur y Unasur.

Para responder esta consigna, sugerimos visitar las páginas web de ambos:

- Mercosur: <http://www.mercosur.int/>
- Unasur: <http://www.unasursg.org/>

**11)** Investiguen las propuestas de la Ley Federal de Educación y la Nueva Ley de Educación Nacional.

- a) Elaboren un cuadro con similitudes y diferencias.
- b) Elaboren un texto presentando, desde el punto de vista personal, beneficios y perjuicios de cada una de ellas.

Pueden consultar las legislaciones vigentes en la página del Ministerio de Educación de la Nación: <http://portal.educacion.gov.ar/consejo/legislacion/>

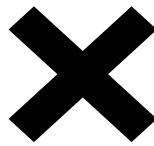
## PARA DEBATIR

**12)** En Argentina, el Poder Ejecutivo puede proponer proyectos de ley, dictar decretos, promulgar y vetar leyes. En otros países no sucede lo mismo. Propone mos que armen un debate en torno a los beneficios y las dificultades que esta modalidad presenta.

**13)** Hacia el final del capítulo se afirma: “Ambos procesos, los que beneficiaron a la sociedad y los que no, son producto de la decisión soberana del pueblo que eligió a sus representantes a través del voto, otorgándoles el poder de decidir en libertad y en democracia.”

Proponemos armar un debate grupal en torno a esta cuestión. Tengan en cuenta los siguientes aspectos y tomen nota de sus conclusiones:

- Piensen ocasiones en las que en el Congreso se tomaron decisiones que consideran que perjudicaron al pueblo. ¿Qué creen que debe hacerse en esos casos?
- ¿Es posible modificar luego estos procesos? ¿De qué manera? ¿Pueden relacionarlo con alguno de los temas que aparecen en el capítulo?



## PARA PRODUCIR

**14)** Podrían realizar un documental que registre el proceso de justicia en relación a los actos de terrorismo de Estado perpetrados durante la última dictadura militar.

Tengan en cuenta las siguientes instancias: el fallo durante el mandato de Raúl Alfonsín, los levantamientos de Semana Santa, los cambios en la Ley de Punto Final, los indultos por decreto, la anulación de las leyes de Obediencia debida y Punto final, la declaración de la Corte Suprema.

- a) Ordenen los hechos cronológicamente, y averigüen el contexto socio-histórico de cada uno de ellos.
- b) Recaben imágenes y testimonios.
- c) Elaboren un relato propio que vaya desplegando narrativamente este proceso.

**15)** Les proponemos que investiguen leyes que se hayan sancionado a partir de un decreto de necesidad y urgencia. Realicen una presentación con esa información a sus compañeros. Luego debatan: ¿por qué fueron considerados de necesidad y urgencia? ¿Resultaron beneficiosos para la sociedad? ¿Fueron modificados luego?



## FUENTES DE CONSULTA PARA BUSCAR MÁS INFORMACIÓN

- Honorable Cámara de Diputados de la Nación  
<http://www1.hcdn.gov.ar/>  
<http://www.diputados.gov.ar/>
- Biblioteca del Congreso de la Nación, sesiones parlamentarias  
<http://www.bcnbib.gov.ar/sl.php?seccion=sall>
- Senado de la Nación  
<http://www.senado.gov.ar/>
- Información del último censo nacional  
<http://www.censo2010.indec.gov.ar/>
- Ley de iniciativa legislativa popular  
[http://www.mininterior.gov.ar/asuntos\\_politicos\\_y\\_aelectorales/dinap/dinap\\_archivos/INICIATIVALEGISLATIVAPOPULAR-Ley24.747.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_aelectorales/dinap/dinap_archivos/INICIATIVALEGISLATIVAPOPULAR-Ley24.747.pdf)



# HAY QUÓRUM



CANAL ENCUENTRO

**HAY QUÓRUM**

*Capítulo 4*

[www.encuentro.gob.ar](http://www.encuentro.gob.ar)



Presidencia  
de la Nación

Ministerio de  
Educación



# SINOPSIS



En el Congreso de la Nación, la labor diaria de las cámaras Alta y Baja, el papel vital del Poder Ejecutivo, y el rol que juegan las iniciativas populares contribuyen día a día con nuestra democracia.

¿Qué ocurre desde que ingresa un proyecto hasta que se convierte en ley? ¿En qué consiste el trabajo en comisiones? Legisladores, trabajadores del Congreso, promotores de leyes, funcionarios y políticos profundizan sobre el funcionamiento del sistema legislativo en todos sus aspectos y nos ayudan a comprender mejor uno de los mecanismos que garantizan la democracia y movilizan la jurisprudencia nacional.

La serie se organiza en cuatro capítulos que dan cuenta de las tareas y funciones del Congreso de la Nación Argentina: Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Iniciativa legislativa popular, Poder Ejecutivo Nacional y Honorable Senado de la Nación.

# 03

*Hay quórum*

## → ■ CAPÍTULO 4

[http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=122537](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=122537)

### ACTIVIDADES

Duración: 26 minutos

Área disciplinar: Ciencias Sociales

Nivel: Educación secundaria

Esta guía ofrece a los docentes actividades para utilizar en el aula a partir del capítulo “Honorable Senado de la Nación” de la serie ***Hay quórum***.



# 04

*Hay quórum*

## CAPÍTULO 4

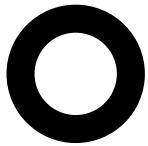
*“HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN”*



### ESTE CAPÍTULO HABLA DE...

Congreso de la Nación  
Democracia  
Representación  
Cámara alta  
Cámara baja  
Senado  
Diputados  
Legisladores  
Iniciativa legislativa popular  
Comisiones  
Decretos  
Bloques parlamentarios  
Proyectos de ley  
Poder legislativo  
Quórum  
Poder Ejecutivo  
Dictamen  
Voto

**CON  
TENI  
DOS**



## PARA ENTENDER Y REFLEXIONAR SOBRE EL CONTENIDO DEL CAPÍTULO

Proponemos que los estudiantes, una vez que hayan mirado atentamente el capítulo, respondan las siguientes preguntas.

- 1)** ¿Cómo se compone el Poder Legislativo? ¿Cómo se eligen los representantes de cada cámara? ¿Cuáles son las funciones de cada cámara?
- 2)** ¿Cómo se compone la Cámara de Senadores? ¿Por qué se afirma que el Senado es el órgano federal por excelencia?
- 3)** ¿Cuáles son los requisitos para ser parte del Senado? ¿Cuáles son sus facultades exclusivas?
- 4)** ¿Quién preside la Cámara de Senadores? ¿Quién es el presidente provisional?
- 5)** ¿Por qué se afirma que la responsabilidad del Senado excede la función de sancionar leyes?
- 6)** ¿Qué sucede en caso de acefalia, es decir, ante la ausencia del Presidente, del Vicepresidente de la Nación, o del Presidente Provisional del Senado?
- 7)** ¿Qué funciones ocupa la imprenta del Congreso? ¿Cuál es su rol en el sistema democrático?
- 8)** ¿En qué sentido las tecnologías de la información y la comunicación inciden o modifican el funcionamiento del Congreso de la Nación?
- 9)** Expliquen cómo es el recorrido que hace un proyecto de ley en la Cámara de Senadores. Elaboren un gráfico para representarlo.
- 10)** ¿Qué se necesita para que un proyecto de ley se transforme en ley?
- 11)** ¿Cuáles son las comisiones que conforman la Cámara del Senado? ¿Son las mismas comisiones que en la Cámara de Diputados?
- 12)** ¿Por qué se debaten los proyectos en comisiones? ¿Para qué? ¿Cada proyecto es debatido por una comisión única? ¿Por qué?
- 13)** ¿Se les ocurre alguna otra comisión que podría sumarse?
- 14)** ¿En cuál de ellas les interesaría participar? ¿Por qué?



## PARA INVESTIGAR

**15)** En el capítulo se mencionan las facultades exclusivas de la Cámara de Senadores en relación a casos de Estado de sitio y de juicio político a miembros del Poder Ejecutivo.

- a) ¿En qué consiste cada una de estas instancias? ¿En qué casos se llevan adelante?
- b) Averigüen cuándo hubo Estado de sitio en nuestro país, y si alguna vez se realizó juicio político al Poder Ejecutivo. Desarrollen brevemente el contexto socio-histórico en que eso ocurrió.
- c) Elijan una de las ocasiones en que haya sucedido alguna de estas dos situaciones y desarrolle la con mayor detenimiento.
- d) Recopilen testimonios en torno a esos sucesos. Busquen actores sociales que hayan participado de diversas maneras en el proceso. Pueden elaborar entrevistas y grabarlas u obtener testimonios de los periódicos locales.

Con toda la información recabada, realicen un video o presentación para subir al blog de la escuela, página, redes sociales u otros medios.

**16)** En el capítulo se menciona la crisis del 2000 – 2001 y cómo se organizó el Senado y el Poder Ejecutivo durante esos días. Sugerimos que los estudiantes realicen una crónica periodística que abarque ese período. Para hacerla, pueden:

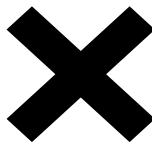
- a) Investigar lo sucedido en esa época. Pueden consultar la información disponible en periódicos de alcance nacional (*La Nación*, *Clarín*, *Tiempo Argentino*, Página 12).
- b) Elaborar una línea de tiempo o gráfico que muestre la sucesión de presidentes que se sucedieron en ese momento.
- c) Recopilar testimonios de actores sociales que hayan participado de algún modo en el proceso.

Pueden consultar información sobre cómo elaborar una crónica en:

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=15244>

**17)** En el capítulo se hace referencia a la Ley de Filiación y Patria Potestad, y se menciona la importancia de esta ley en el proceso de la lucha y conquista de derechos de la mujer en la historia de nuestro país.

Les proponemos elaborar una infografía o línea del tiempo que refleje las luchas y conquistas de los derechos de la mujer en nuestro país en los siglos XIX y XX.

**PARA DEBATIR**

**18)** El capítulo plantea que un senador es un ciudadano común, pero que también pertenece a un partido. Les proponemos armar un debate en torno a los siguientes interrogantes: ¿Qué quiere decir esta afirmación? ¿El senador siempre acordará con lo que propone su partido? ¿Qué sucede si en el debate de alguna ley su opinión personal no es la misma que la de su partido?

**PARA PRODUCIR**

**19)** Les proponemos que realicen en el aula un simulacro de sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación en la cual se trabaje la mencionada Ley Antitabaco. Para comenzar, repasen lo que el capítulo plantea sobre esta ley y registren los puntos más importantes que postula. El grupo se deberá dividir en las comisiones que consideren, de acuerdo a la temática a debatir. Quienes conformen las comisiones deberán investigar sobre la temática, generar un dictamen y debatir desde sus bancas. Finalmente, realicen el ejercicio de una sesión para efectuar el tratamiento de la ley, y su posterior votación.

**20)** Elaboren un texto de opinión reflejando sus apreciaciones en torno a las siguientes cuestiones: ¿de dónde surgen las leyes?, ¿quién las debe proponer?, ¿para qué sirven?, ¿son inamovibles?, ¿se pueden revisar, modificar o vetar?, ¿de qué manera se relacionan con las necesidades o derechos de la población?

## FUENTES DE CONSULTA PARA BUSCAR MÁS INFORMACIÓN

- Honorable Cámara de Diputados de la Nación  
<http://www1.hcdn.gov.ar/>  
<http://www.diputados.gov.ar/>
- Biblioteca del Congreso de la Nación, sesiones parlamentarias  
<http://www.bcnbib.gov.ar/sl.php?seccion=sall>
- Senado de la Nación  
<http://www.senado.gov.ar/>
- Información del último censo nacional  
<http://www.censo2010.indec.gov.ar/>
- Ley de iniciativa legislativa popular  
[http://www.mininterior.gov.ar/asuntos\\_politicos\\_y\\_aelectorales/dinap/dinap\\_archivos/INICIATIVALEGISLATIVAPOPULAR-Ley24.747.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_aelectorales/dinap/dinap_archivos/INICIATIVALEGISLATIVAPOPULAR-Ley24.747.pdf)

